MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU
MISIONES – PARAGUAY
DIRECCION DE U.O.C

San Ignacio Guazú, 07 de Julio del 2.016.-

SEÑORES:
TALLER AGRO MAPC.-
CORONEL OVIEDO
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de San Ignacio Guazú, se dirige a Ud., a fin de comunicarle su adjudicación, para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CANAL HIDIRCO", bajo la Resolución de adjudicación Nro. 1480/2016, por haber cumplido con todo lo estipulado en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas y lo solicitado en los anexos del llamado. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Lic. Yolanda Servin
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Misiones

De: **lorna heredia** (lorna92@outlook.es)
Enviado:jueves, 07 de julio de 2016 09:47:03 a.m.
Para: agrovial.rc@hotmail.com (agrovial.rc@hotmail.com)
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN